

C) del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y apartado 2 del artículo 212 de la misma.

Arganda del Rey, 25 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.624.

ELSO PUBLICIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria de la compañía, que tendrá lugar en Pamplona, en el domicilio social, calle Navarro Villoslada, 1, bis, el próximo día 21 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y hora, el día 22 de junio de 2001, con arreglo a los siguientes

Órdenes del día

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Propuesta de distribución del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Junta general extraordinaria

Primero.—Estudio y aprobación, si procede, de modificación de Estatutos (adaptación capital a euros, artículo 5.º y restricciones transmisibilidad acciones, artículos 7.º y 8.º).

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 144.1 c) y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 158.4.º del Reglamento del Registro Mercantil, a partir de la presente convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá examinar u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Pamplona, 30 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Josu Iñaki Elso Huarte.—25.878.

ELVIASEG, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS DE RIESGOS DIVERSOS, SOCIEDAD UNIPERSONAL

La Junta de accionistas de «Elviaseg, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros de Riesgos Diversos, Sociedad Unipersonal», celebrada el día 10 de mayo de 2001, acordó reducir el capital con la única finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial en 2.342.583,07 euros. Simultáneamente acordó aumentar el capital en 2.342.583,07 euros, que fue totalmente desembolsado. El capital social ha quedado fijado en 4.209.781,68 euros, totalmente desembolsado.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.323.

EMBUTIDOS SETO MARTÍ, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social (Tárrega, carretera N-II, kilómetro 509), en primera convocatoria el día 20 de junio de 2001, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora, el día 21 de junio, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Cesar en el cargo a los Administradores indistintos de la sociedad.

Segundo.—Variar el modo de administración de la sociedad, pasando en lo sucesivo a regirse por un Administrador único, modificando los artículos 13, 28, 29 y 31 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombrar Administrador único de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se tomen.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Tárrega, 4 de mayo de 2001.—La Administradora solidaria, María Carmen Martí Martínez.—25.953.

ENSEÑANZAS BIDASOA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Irún, B. Jaizubia, sin número, el día 27 de junio de 2001, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante 2000.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Irún, 23 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.280.

ENVASES DE CARTÓN ONDULADO, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Administrador de la sociedad anónima «Envases de Cartón Ondulado, S. A.», con código de identificación fiscal A-46006180, acordó:

Convocar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, en Albal (Valencia), carretera nacional de Cádiz a Barcelona, Kilómetro 250 y 251, el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios de 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000.

Segundo.—Propuesta de distribución de remanente y desembolso capital pendiente.

Tercero.—Aprobación de los honorarios del Administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Se comunica a todos los accionistas que tienen a su disposición, para su examen, los documentos

que han ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener copia gratuita de todos ellos.

Albal, 23 de mayo de 2001.—El Administrador, Eduardo Pérez Llopis.—27.623.

EQUIPAMIENTOS SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria y universal de esta compañía, celebrada el día 8 de mayo de 2001, ha acordado la disolución y liquidación de la misma, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Activo	0
Total Activo	0
Pasivo:	
Capital suscrito	10.000.000
Resultados negativos ejercicios anteriores	- 10.000.000
Total Pasivo	0

Sevilla, 8 de mayo de 2001.—El Liquidador único, Eugenio Rubio Linares.—25.797.

ESPACE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza de España, 10, en Las Rozas (Madrid), el día 25 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 26 de junio, a la misma en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos a que hace referencia el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Las Rozas (Madrid), 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.384.

ESTACIÓN DE SERVICIO VICÁLVARO, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 30 de junio de 2001, en la primera convocatoria, a las doce horas, que tendrá lugar en las oficinas centrales en la calle Juan de Urbieto, 43, 1.º-D, de Madrid, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad,